

## Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre  
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,  
por cada línea. Anuncios, preferentes, á diez cénti-  
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-  
nales.

Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.  
En la Administracion, Paseo de Valencia, número  
veintiocho.  
FUERA DE PAMPLONA.  
Por correspondencia á giro á favor de la Adminis-  
tracion en libranza ó sellos de correos.  
DIRECCION Y REDACCION.  
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta  
baja.

## Dios y Hombres.

### TÁCTICA FUNESTA.

En todos los países donde las pasiones exacerbadas produjeron la guerra civil, ya sea en las calles, ya en los campos, fué siempre misión de los hombres sensatos, una vez terminada la lucha, procurar suavizar todas las asperezas, extender el manto del olvido sobre las acciones violentas y promover empresas patrióticas, á la vez que pacíficas, creando de esta manera un campo neutral que sirviera de lugar de contacto y reconciliación á los contendientes. Y si existían espíritus discolos é inquietos, caracteres vengativos, resentimientos profundos é incurables, estos permanecían en la sombra, haciendo votos secretos por la renovación de la sangrienta discordia, pero sin atreverse á manifestar en público tan ruines designios y funestas aspiraciones.

Aquí en Navarra hemos sido menos felices, bajo este punto de vista, que otros pueblos y naciones. Los irreconciliables han bajado á la plaza pública y allí ante los asombrados ojos de los ciudadanos pacíficos, han pronunciado palabras de cólera y evocado lamentables memorias.

Si esos hombres se hubiesen limitado á propagar y defender sus ideales, no habrían rebasado los límites del ejercicio razonable de un derecho, y aunque bajo nuestro punto de vista especialmente ejecutaran un acto inconveniente al país, no les hubiésemos negado nuestro respeto. Pero esos hombres han tomado muy distinto camino, y de lo que menos se han cuidado ha sido de usar de la persuasión y del raciocinio, ni han procurado jamás hacer simpáticas sus ideas á los que no las compartían, sino que desde el primer instante de su reciente campaña, se dedicaron con singular complacencia á remover las hirvientes aguas de la pasión política, juzgando sin duda, que á fuerza de constancia conseguirían con sus mugrientos tuelles de preñería, producir el efecto del huracán y encrespar las olas.

De aquí viene el empleo constante de un lenguaje procaz, recojido sin gancho de traperos, del lodazal de la prensa revolucionaria de baja estofa; de aquí ese continuo y en cierto modo teatral alarde de intransigencia hácia ciertas cosas y

personas, de aquí esa monomanía de los aniversarios, esa perenne exhibición de una de las fases de nuestra historia contemporánea; de aquí la investigación de las filiaciones, á fin de poder poner el sello del odio político, hasta en los menores detalles de la vida, de aquí todas las lamentables exageraciones, que para lograr el aplauso de unos cuantos sectarios, ejecutan diariamente algunos en nuestra provincia, con pena y sobresalto de los amantes de la tranquilidad del país, sin distinción de partidos.

Muchas veces nos hemos preguntado á nosotros mismos; ¿qué se proponen esos desdichados? ¿Creen sinceramente servir de esa manera los intereses de su partido? No han sido testigos, acaso, de las desgarradoras escenas de la última lucha, é ignoran por lo tanto, cuán tremendos actos ella sanciona, ó carecen por completo, de sentimientos humanitarios y de hábitos sociales? ¿Son ciegos, criminales ó sencillamente tontos? Y francamente ignorábamos qué respuesta dar hasta que leemos una frase de un revolucionario francés que dijo, refiriéndose á su partido: *«á nosotros la legalidad nos mata.»*

Si, hay hombres que semejantes á ciertos pájaros marinos, solamente se ponen contentos cuando hay tempestad. Entónces, que es cuando la espuma sube á la superficie de las olas, suben ellos también á la superficie de la sociedad. Su temperamento violento, puede dar rienda suelta á sus antojos, y como ya no se exigen en esas épocas turbulentas ni conocimientos, ni escrupulosidad, ni aplicación, ni talento, ni ninguna de las cualidades que confieren la consideración personal en las épocas ordinarias, sino la exajeración de las pasiones y cierta energía ciega é intermitente, esos hombres reinan y gobiernan.

Lo que decimos, á Dios gracias, no puede observarse en nuestro país sino como remedo ó copia débil de lo que sucede en otros donde el espíritu revolucionario ha hecho terribles destrozos. No hay más que fijar la vista, por ejemplo en la galería de hombres públicos de la *Comuna*, para convencerse de que ciertos hombres reproducen, en plena civilización, por medio de la ley natural de atavismo, los tipos del hombre primitivo, cuando perdida la luz de

la revelación, vivía en los bosques, libre de toda coacción exterior, pero esclavo de sus nunca domeñadas pasiones. ¿Cómo sino explicar aquella grotesca, meneguada, cruel, concupiscente y bárbara explosión anti-social, reventando como un abceso purulento, en la hora trágica de las invasiones germánicas?

Descartando, pues, toda idea de paralelismo y comparación entre unos y otros tipos de la especie revolucionaria, no cabe dudar, sin embargo, de que entre nosotros hay también personas á quienes mata la legalidad, personas que necesitan el retorno de circunstancias críticas y extraordinarias para imponer á la mayoría atemorizada las prescripciones de una voluntad constantemente cohibida en sus más pertinaces instintos, por la legalidad. Hoy esos hombres ven con pena que sus adversarios usan de la ley, y que dentro de ella manifiestan sus aspiraciones y hasta las realizan en parte, que ejercen cierta influencia en la vida pública y que se permiten, á menudo, el lujo de tener razón y de que se la den los poderes ó autoridades constituidas. Pero si el estado de guerra volviera, todo cambiaría como una decoración de teatro; bastaría un solo calificativo, para que al hombre más inofensivo y cargado de razón se le negara el agua y el fuego, y elevándose á ley única el principio dictatorial de los antiguos romanos, cargos, honores, derechos, influencias, etc., etc., pasarían á manos de la camarilla triunfante y perturbadora.

Esto, hablando en plata, es lo que se busca por los que no defienden ni propagan ideas, sino que envenenan heridas y soliviantan pasiones. Esperamos sin embargo que el país que aun conserve afición á ideas políticas tendrá el suficiente juicio para despreciar las señaladas provocaciones y que persistirá en su tranquila y pacífica actitud, dándoles á los provocadores la única contestación que merecen: «No quiero nada con vosotros: ya sé que llevais parte con el diluvio universal.»

### Correspondencia.

Madrid 30 de Mayo de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Como me figuraba no

del suyo? Un poco más de fastidio y aquel desaliento de que se llena el alma cuando ve que ha corrido sin fruto tras una sombra que nunca ha podido llegar á coger. Tal era la disposición moral de Octavio cuando regresó á Nelhouet, que fué en una tarde de otoño. La campaña parecía sonreírse; una dulce tranquilidad reinaba en todos aquellos contornos, y nuestro joven se sintió enternecido al dulce aspecto de su país natal, aspecto que contrastaba extraordinariamente con todas las agitaciones por donde él acababa de pasar. Detúvose un momento ante la puerta principal del castillo, cuya preciosa fachada empezaba ya á iluminar la luna, y Octavio no fué dueño de contener una lagrима que corrió precipitadamente por sus sonrosadas mejillas haciéndole exclamar al mismo tiempo la tierna emoción que sentía en su interior: «No hay nada más prúente que vivir en los sitios en donde residen las personas amadas de nuestro corazón; jamás volveré á separarme de vos, querida madre mía!» Grito de cansancio que un poco de reposo hace olvidar fácilmente cuando el que lo dá apenas pasa de los veinte años.

Ya iba Octavio á tirar del cordón de la campanilla, que estaba por la parte exterior

ha hecho buen efecto ni en los disidentes, ni en muchos inviduos de la mayoría, el decreto publicado por la *Gaceta* de hoy, y que leyó ayer en el Congreso el Sr. ministro de Hacienda, por el cual se autoriza á dicho consejero para reconocer como carga de justicia 250.000 pesetas anuales, como débito á D.ª Isabel de Borbon.

Desde 1876 que se instruyó el expediente que se ha resuelto favorablemente, hoy los conservadores no habían hecho nada, porque no quisieron, ó porque no pudieron.

Pero hoy que el país está contento, vivo feliz y podemos permitirnos ciertos desahogos, no hay dificultad en que tolo se leve á efecto, y satisfagamos lo que debemos.

Así lo ha creído el gobierno, pero muchos de sus amigos y algunos otros piensan oponerse á lo que se propone el señor Sagasta con la *agradecida* (frase de doña Isabel) augusta madre, de nuestro augusto rey.

Veremos cuando se discuta lo que ocurre.

Creo haberle dicho, que el brigadier Castuy primo hermano de nuestro rey, ha sido relevado del mando de la brigada del ejército de Castilla la Nueva. Parece que tuvo el referido brigadier una conferencia con un elevado personaje, y en ella le preguntó éste, que opinión era la suya, pues la prensa republicana la elogiaba y mostraba sus simpatías.

El brigadier declaró con franqueza, que siguiendo las ideas de su padre el infante D. Enrique, era demócrata por convicción. No extrañará, dijo aquel personaje, que disponga del cargo que viene desempeñando.

Estoy á tus órdenes, dijo el brigadier, y saludando respetuosamente, salió de la estancia donde había tenido lugar la conferencia.

Esta ha corrido como verídica por todos los círculos políticos y como tal la doy á los lectores del LAU-BURU.

El Sr. Carvajal, en la sesión de hoy en el congreso, ha pedido al ministro de Hacienda, y este ha ofrecido traer, una nota detallada y exacta de las cantidades satisfechas por el estado á la familia Real y los conceptos porque han sido.

Los federales no se han entendido al fin despues de tanta reunión y de la parodia de asamblea que han tenido, pero esto no le hace para que antes de marcharse, celebren un fraternal banquete de despedida.

En el Senado, ha explanado esta tarde el Sr. Mena y Zorrilla su anunciada interpelación por lo ocurrido en Sevilla cuando el centenario de Murillo.

En las sesiones que están reunidas á la hora que esta escribo (siete de la tarde) los demócratas y los conservadores, unidos á los disidentes se proponen dar

de la puerta, cuando notó que esta estaba entre abierta. Entró en el patio principal, en donde no vió á nadie; en seguida subió precipitadamente una pequeña escalinata que conducía á la galería en donde se conservaban los ratros de la familia, pieza en donde tampoco había alma viviente; únicamente encima de un velador de máqué había una luz encendida. Despues de haber echado una mirada á su alrededor, nuestro joven no fué dueño de contener cierta exclamación de sorpresa al reparar, cual nunca lo había hecho, en aquella galería, que se le figuró del mejor gusto, siendo tan nueva para él como si jamás la hubiese visto; y, en efecto, nunca había habido allí el orden, la simétrica armonía que se notaba en todo. Colgaduras de damas, muebles de tapicería, jarrones de china llenos de flores, todo ello estaba arreglado con un gusto inusitado; delante de la vela que ardía encima del velador estaba abierto un libro de uno de nuestros mejores poetas; mas allá un arpa de elegante construcción ostentaba sus formas románticas, y suspiraba por intervalos vibrando sus cuerdas á impulsos del aire que entraba de afuera. Octavio se volvía loco tratando de comprender semejante metamorfosis: la ga-

FOLLETON DEL LAU-BURU. (1)

DANIELA.

CUENTO SENTIMENTAL

DE ESTÉBAN ENAULT.

I.

El Nelhouet no es uno de aquellos antiguos castillos; fortalezas sombrías perdidas en el fondo de algún bosque de castaños, como se hallan tantos á cada paso en Bretaña. Al contrario, es una posesión de recreo de construcción moderna, colocada pintorescamente en la meseta del Scouff, á unas dos leguas de Lorient; estiéntense á sus pies frescas praderas, y los bosques en miniatura que están á su inmediación, le dan una sombra deliciosa. Al verse en aquel sitio, creería uno hallarse en el centro de las hermosas campiñas del Sena, en los frondosos alrededores de París, si el aldeano bajo-breton, con su ancho sombrero de rodellano recordase el Morbihan.

Mad. de Grandchamp, viuda de uno de los generales muertos en Waterloo, vivía reti-

rada desde 1815 en Nelhouet. Esta señora tenía una predilección particular hacia aquella vivienda solitaria y risueña, que estaba tan en armonía con la dulce alegría de su espíritu, como con los dolorosos recuerdos de su corazón. Pero no sucedía lo mismo con su hijo Octavio, joven de veinte y dos años, de imaginación ardiente, entusiasta, al cual convenía muy poco aquella vida tan monótona, y que se fastidiaba soberanamente en aquella soledad. El castillo de su madre le parecía estrecho y sombrío; el horizonte, triste y limitado. Una sorda agitación, una secreta tendencia hacia lo desconocido, le agitaba sin cesar, pues aquel quietismo estaba en contraposición con todas sus facultades físicas y morales, que para sostenerse necesitaba mas vida, un campo mas vasto. Mad. de Grandchamp, temiendo que este ardor sin salida alterase la salud de su hijo, le aconsejó que viajase, y así lo hizo, volviendo á la casa paterna al cabo de un año ó mas de haber salido de ella. En este tiempo había recorrido Octavio los lagos de Suiza, había visto las ruinas del coliseo y del Parthenon, las piramides de Egipto, las grutas de Elefanta. ¿Qué era lo que traía de aquellas excursiones á países tan distantes



la batalla al Gobierno en el nombramiento de comisiones.

La sesión del Congreso no ha tenido gran importancia.

Ha continuado el debate sobre el proyecto de reforma de relaciones comerciales entre la Península y Ultramar.

A última hora, han presentado los Conservadores una proposición incidental, que se discutirá mañana, y en ella declaran que constituye un abuso de las facultades otorgadas al Ministro de Hacienda, por la ley de 29 del mes actual, la comisión de 7/8 por ciento que él concede por Real decreto de la misma fecha a los tenedores de la renta perpétua exterior.

Esta proposición la apoyarán los señores Cos-Gayon y Villaverde.

Los catalanes están en desacuerdo con el voto particular del Sr. Torres (D. Pedro) que se ha leído hoy.

Los señores Castejón, Fabra y Floreta, Mañé y Quintana, están conformes con el voto particular; los demás catalanes están en contra y presentarán enmiendas al mismo. Una de estas contendrá las mismas palabras que pronunció el Sr. Sagasta en el Senado, cuando dijo que con el Tratado de comercio, se le había cortado la cabeza al monstruo de la base 5.

Este asunto promete. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

—Leemos en El Día:

«Hemos visto con sentimiento el giro dado a las sesiones del Congreso pedagógico, llamalo a debatir asuntos de interés práctico y no esos otros puramente teóricos que han pasado ya de moda en todas las naciones cultas.

Cuando de tantas faltas adolece nuestra instrucción primaria, sería casi un delito desaprovechar la primera ocasión propicia para poner de relieve los males y procurar el remedio que se presenta, discutiendo los temas generales, propias tan solo para que los oradores luzcan sus brillantes aptitudes.

Vamos al detalle, tan descuidados en España; líbrense las cuestiones de organización y de método.»

—Del mismo diario tomamos las siguientes noticias:

«Las lluvias se han hecho generales en la provincia de Albacete, durante la última semana. Créese, sin embargo, que esto no ha de influir mucho en el resultado de la recolección.

Escriben de Corvera, Cataluña, que en aquella comarca es tan pertinaz la sequía que se experimenta, que está completamente perdida la cosecha de cereales y legumbres.

Al propio tiempo dicen que si no llueve antes de que termine esta mes, se perderá asimismo la cosecha del vino, puesto que el sol es ya muy fuerte y abrasará a los racimos que han brotado con bastante abundancia.

Desde algún tiempo se hacen rogativas públicas, y uno de estos días se hará procesión solemne, sacando el Cristo de la iglesia de San Antonio, acto que tiene lugar muy pocas veces cada siglo, y sólo cuando la sequía es muy intensa.

En los campos de Tortosa ha empezado ya la siega del trigo, cuya cosecha, según aseguran los mismos cosecheros, parece será abundante.»

—El cónsul de España en Alejandría, participó el pasado lunes al gobierno que el cólera morbo se ha declarado en Padang (isla de Sumatra).

—Ateayer a las cuatro de la tarde, ocurrió en Madrid una refriega entre unos veinte matuteros y dos guardas del resguardo de consumos, en el paseo de los Olmos.

lería, como pieza de entrada, jamás se había visto adornada de aquel modo; su madre no acostumbraba leer otros libros que las memorias contemporáneas; y los sonidos clásicos del piano eran los únicos que interrumpían en otros tiempos el silencio semi-sépulcral de Nelhouet. Estaba ahora encantado aquel castillo? La Malvina de Ossian había acaso abandonado las orillas de la Escandinavia para ir a refugiarse en aquel oasis de la Armada? Octavio se sonrió al pasarle por la imaginación aquel ambicioso pensamiento, y tanto para obtener una explicación como por abrazar a su madre, tiró inmediatamente del cordón de una campanilla que estaba inmediato.

En el mismo instante se quedó tan sorprendido como si se le hubiese presentado delante una hada; tal podía llamarse una encantadora joven que se ofreció a su vista como por arte de magia, acudiendo a su llamamiento.

Su extraordinaria belleza no provenía de los adornos que llevaba en su persona: una papalina guarnecida de encaje muy estrecho, un vestido de merino azul de esos que se llaman de mil rayos, y un delantal liso de

Estos se vieron precisados á hacer uso de sus carabinas, acudiendo al ruido de los disparos una pareja de la Guardia civil, que detuvo á dos matuteros; los demás consiguieron fugarse.

—Los trabajos del gran ducado de Baden, para llegar á la pacificación religiosa de aquel estado, trabajos de que á su tiempo dimos noticia á nuestros lectores, han producido según vemos en el Journal de Rome, profunda impresión en los otros Estados de la Alemania del Sur.

En el ducado de Hesse-Darmstadt, el Gobierno se ha mostrado ya dispuesto á seguir el ejemplo del Gabinete de Carlsruhe. No ha contribuido poco á este resultado la actitud del rey de Wurtemberg, que vé cada vez con más tristeza la continuación en el Hesse-Darmstadt de la guerra contra la Iglesia. La casa reinante del gran ducado de Baden se ocupa también clarísima mente este movimiento de pacificación.

Por su parte, el Gabinete liberal no se atreve á oponerse seriamente á estas disposiciones. El Sr. Starck, que desplegó tan grande actividad en el curso de la lucha religiosa, no se negará, así se asegura, á tomar parte en la derogación de una legislación atroz, cruel y perseguidora.

En el caso contrario, arrastrado por un lado por la mayoría católica del Landtag, y rechazado por el gran duque reinante, se vería obligado, quisiera ó no quisiera, á presentar la dimisión.

Estos resultados son de malos, después de Dios, á la sabiduría y prudencia de Lon XII, y á su conducta conciliadora, en lo que se le puede transigir.

—En El Noticiero Bilbaíno de ayer leemos lo que sigue:

«Ayer se verificó la inauguración del servicio en el ferrocarril de Bilbao á Durango con tola felicidad y con el mayor entusiasmo de todos los pueblos del tránsito; como con más extensión diremos en la reseña que mañana haremos de este importante acontecimiento.

A pesar del tera oral de aguas que había precedido al viaje de ayer y de lo reciente de algunas obras de la vía, el viaje no ofreció contratiempo alguno, y el uniforme y suave movimiento de los carruajes probó que la vía está construida con gran perfección y solidez. El viaje ofrece paisajes y puntos de vista deliciosos en todo el trayecto.

To los los pueblos del tránsito acogieron con gran entusiasmo á los viajeros, y sitio hubo en que las mujeres demostraron este entusiasmo, plantando á la orilla del camino un pañuelo de seda izado en una vara á guisa de banderola.

La recepción en Durango no fué lo entusiasta que era de esperar porque parece que aquella villa esperaba que se celebrara allí y no en Bilbao el banquete de inauguración; y además, la Diputación del Señorío y el Ayuntamiento de Bilbao, no tuvieron representación en la fiesta reseñada, según se dijo, del corto número de invitaciones que la compañía les había hecho.

Regresados con gran satisfacción y alegría á Bilbao los expedicionarios, dió principio el banquete en el alcazar de la estación de Achuri que estaba preciosamente engalanado. La comida, servida por Brigida, fué abundante y espléndida y los brindis-discursos pronunciados numerosos y entusiastas, pronunciándose por este orden si no estamos trascorridos: Señores Igartua, Elorduy, Gobernador civil, conde de Monterron, Gobernador militar, Goicoechea (D. Sabino), Demas (D. Juan), Ibarreta, Berge, Tueba, Areitio, Alzola, Leguina, Alzola, Azcárraga, Bebeverría (D. Manuel), Aguirre-Sarasua, Riancho, Gurtubay y no recordamos si algún otro.

El ferrocarril central de Vizcaya está

seda, eran todas sus galas. Pero su rostro blanco como el alabastro sus facciones sumamente armoniosas, su elegante talle, realzaban, hemos dicho mal, le daban cierto aire de distinción, que disonaba mucho de su modesto traje. Sus ojos cubiertos, mejor dicho, guarnecidos de unas hermosísimas y largas pestañas, mas negras que el mas fino ébano, brillaban como el lucero vespertino, y una sola mirada suya era capaz de trastornar la cabeza de un joven menos apasionado que Octavio; sus cabellos, divididos por una raya imperceptible, caían sobre su marmorea frente, y eran del mismo color; tenían un brillo igual al de sus dos hermosísimas cejas arqueadas, y al de sus no menos bellas pestañas; dos hileras de finísimas perlas asomaban por detras de sus labios de carmin cuando se sonreía; sus pies y manos eran de niño, y como si todas las perfecciones posibles se hubiesen reunido en un conjunto de que apenas podría hallarse copia, todos sus movimientos iban acompañados de una gracia encantadora, y su semblante se notaban todas las señales distintivas de una inteligencia privilegiada.

La belleza es eléctrica. Octavio se sintió

hecho. ¡Viva el ferrocarril central de Vizcaya y los buenos patricios á quien se debe este gran adelanto!»

Cuatro largos artículos de fondo ha consagrado El Navarro al debate de la contribución directa en Navarra, y de ellos se desprende que el fin que su autor se ha propuesto ha sido, más que abogar por un sistema de tributación determinado, el defender la famosa circular de la Excm. Diputación que tan mal efecto causó en nuestro municipio.

Los datos que en ellos se consignan trascienden desde luego á origen oficial, pero lamentamos que su autor se haya impuesto tan impropio trabajo para reparar estocadas al aire y defenderse en un terreno en que no se ha pensado en atacarle.

Ni el Ayuntamiento de Pamplona ni nosotros hemos calificado de anti-foral la parte dispositiva de la mencionada circular; por el contrario, el municipio al contestar á esta reconoció el derecho de nuestra primera autoridad administrativa, para tomar tales acner los, cosa que no hubiera sucedido si estos hubieran vulnerado las libertades de Navarra, que la Diputación jura defender y conservar.

Lo que la autoridad municipal dijo y nosotros hemos repetido, y no nos cansaremos de repetir, es que el preámbulo de la circular es anti-foral; que en él se emplea el lenguaje que siempre usan los enemigos de nuestra autonomía, y que aunque hacemos justicia á los buenos y patrióticos deseos de la Diputación, no podemos ménos de censurar la irreflexiva publicación de tan desdichado documento.

Esto decimos y esto diremos siempre que creamos deber hacer, llámense como se llamen los hombres que tengamos que combatir, porque nos atenemos á la esencia de las cosas y no á su procedencia.

Y no basta involucrar cuestiones, porque como dice el articulista de El Navarro, non sufficit dicere, sed probare.

Dice un periódico de la Côte:

«Mañana termina el curso académico. Los alumnos del Sr. Castelar no podrán despedirse de él; porque no le han visto ningun día por su clase, pero han pagado su enseñanza.»

Francamente; creemos que aun así han salido ganando los referidos alumnos y el país en general, pues si hoy puede tacharse al Rey de los miclos de poco exacto en el cumplimiento de su cargo, mayores inexactitudes hubiera cometido explicando historia como él acostumbra hacerlo.

Leemos tambien en un periódico:

«Probablemente se verificara el domingo la conferencia del Sr. Castelar a los profesores de enseñanza.»

¿Les hablará sobre la puntualidad en la asistencia á clase?»

De la Gaceta Universal:

«Hemos leído en La Correspondencia de España lo siguiente:

«Se ha dicho en Pamplona que el Gobierno está dispuesto á pagar las cantidades á que ascienden los suministros hechos durante la última guerra.»

Esta noticia ha tomado cuerpo por haberse recibido en aquella intendencia militar una comunicación preguntando la suma total á que ascienden dichos suministros, cuyo asunto es de la mayor importancia para los pueblos de Navarra.

La cantidad total parece que asciende á unos 30 millones de reales.»

El expediente está en buenas manos, y el Sr. ministro de Hacienda, que en punto á

tan conmovido con aquella especie de vision que no pudo por el pronto pronunciar ni una sola palabra. En consecuencia, aquella joven singular fué la primera que rompió el silencio.

—Caballero, dijo dirigiéndose á Octavio: vuestra madre esta en el castillo de Kermarlin, atonde ha ido por haber sido llamada por vuestro tio.

Nuestro joven llegó á dominar su turbación; pero estaba escrito que al salir de una sorpresa habia de caer inmediatamente en otra.

—¿Mi madre en Kermarlin?... dijo á media voz: ¡no deja de ser esta una cosa muy extraña!

En efecto; no le faltaba razon á nuestro joven para extrañar aquella noticia, porque Mad. de Grandchamp habia roto con todas sus relaciones de familia desde el momento en que se habia casado. Octavio prescindió en seguida de esta idea, que tanta estrañeza le causaba, para preguntarse así mismo como le habia conocido tan pronto una persona que le veía por primera vez: fijando al mismo tiempo la vista en su retrato colgado

moralidad no hay quien le avenaje, dará al asunto la resolución que en justicia proceda, agiotistas que pretenden hacer un buen negocio con esa cuestión se quedarán sin las fabulosas ganancias que se proponían, y los pueblos de Navarra tendrán lo que legítimamente les corresponda y sea justo, sin que intervengan los que se las prometían muy felices por el apoyo que creyeran encontrar al venir al poder esta situación.

A su lado nos tiene el Sr. Camacho, y podemos asegurarle que su decision será acogida con júbilo por todos los ayuntamientos de Navarra, que desean se cumpla la ley sin menoscabo de sus intereses.

La solución esta en la legislación de sumistros y en el mayor ó menor plazo que se quiera conceder, atendidas las necesidades del Tesoro, para que se vayan reintegrando los ayuntamientos al verificar los pagos de la contribución que deban satisfacer.»

Mucho nos alegraremos de que tal sucesela. Ya era hora de que los pueblos de esa provincia fuesen atendidos.

A medida que van acercándose las próximas fiestas de San Fermín, crece la insistencia con que una gran parte del publico pamplonés se ocupa de los festejos con que se proyecta solemnizar en este año, los días destinados á honrar la memoria del esclarecido patron de Navarra.

Sabido es que entre los actos que á este efecto tienen lugar en esta capital, desde hace algunos años, merecen especial mención por determinadas circunstancias, las solemnidades musicales que tanto contribuyen á la brillantez de las fiestas y á aumentar el número de los forasteros que anualmente concurren á Pamplona en la primera quincena de Julio.

A juzgar por los preparativos que se hacen, no puede dudarse que en este año se han de dar brillantísimos conciertos, pues se sabe ya positivamente que en ellos tomarán parte las celebridades artísticas que han hecho resonar el nombre de Navarra en los principales pueblos del mundo y que han esmaltado con letras de oro en el templo del arte el nombre de esta hidalga tierra. Nadie puede por lo tanto desconocer el mérito y la importancia de las solemnidades artísticas á que nos referimos; pero es posible que muchos ignoren las dificultades especiales que todavía hay que vencer para que se realicen con todo esplendor tan laudables propósitos.

Por esta razon creemos que es inconveniente prejuzgar cuestiones de suyo delicadas y cuya resolución está encomendada á personas que, con más ó menos acierto, pero animadas del mejor deseo, trabajan afanosamente por llevar á feliz término la empresa que se les ha confiado.

En asuntos de esta índole, una observación cualquiera, hija acaso de un celo indiscreto, podría fácilmente entorpecer las gestiones á que hacemos referencia y aun producir un resultado sensible y que pudiera ser perjudicial á cierta clase de intereses.

Que todos pongan algo de su parte, y las fiestas de San Fermín serán notabilísimas y dejarán grato recuerdo.

La navegacion aérea.

Leemos en la «Revue militaire de Pétrao-ger»; órgano del Estado Mayor general del ministerio de la Guerra francés:

«El profesor ruso Baranovski ha construido últimamente un aparato de navegacion aérea, cuya forma es completamente análoga á la de un pajar. Este aparato consiste en un cilindro, en el cual se ha dis-

en aquella galeria, halló la solución del problema.

—¡No importa exclamó en alta voz en tono medio serio, medio jocoso; en todo lo que se me cuenta hay algo que es sobrenatural; pero aun lo es mucho más todo lo que estoy viendo.

Octavio quedó prendado de la modestia que veía en el rostro de aquella encantadora criatura que tenia delante; acercóse en seguida al velador, en donde, como ya hemos dicho, habia abierto un libro de poesías, y añadió:

—La poesia y la música son hermanas; veo que en el cultivo de ambas empleais el tiempo que tenéis desocupado, y esto me parece una cosa muy puesta en el orden.

El exordio de esta conversacion debió parecer sin duda demasiado elevado á la persona á quien iba dirigido, porque trató inmediatamente de que tomase otro giro mas humilde. Convino, sonriéndose, en que las musas eran muy dignas de interés, pero tambien añadió que un viajero debía prefe-



puesto el espacio necesario para instalar una máquina de vapor y hacer cómodamente el servicio de la misma; se han fijado dos ruedas a los lados del aparato y una en la parte posterior; dichas ruedas son semejantes a las de los molinos de viento: su rotación rápida determina el movimiento, sea vertical, sea horizontalmente. A una extremidad del cilindro se encuentra una prolongación que tiene la forma de remo, y que hace veces de timón del sistema. Dos alas, colocadas a cada lado del cilindro, agitan el aire vigorosamente y determinan un movimiento de ascension, manteniendo en seguida el aparato en el aire. A fin de economizar el combustible de la máquina de vapor se puede también emplear una vela.

Para que todo el aparato pueda elevarse, es preciso que durante algún tiempo corra sobre el suelo; por eso está provisto de unas ruedas, de las que se desprende desde que comienza a volar. La cabeza móvil del pájaro, al cual se asemeja el sistema, está organizada de manera que regule la entrada del aire necesario a la respiración de los hombres y a la combustión del horno que asegura el funcionamiento del motor del vapor. El principio de este nuevo globo, por llamarse así, parece tener mucha analogía con el del aparato de Baumgarten, el célebre militar prusiano que pasó por sucesor de Mollke, y que se ha ensayado recientemente en Charlottenburgo. Las experiencias hechas con un pequeño modelo, construido según el sistema del profesor ruso Baranovski, han dado resultados excelentes.

**Los vagones restaurants.**

Se ha inaugurado ya en la línea de Nueva-York a Chicago el servicio de los nuevos vagones-restaurants.

Cierto número de personas y los representantes de la prensa, han sido convidados a una excursión a Long-Brauch y llevarlos en un tren que arrastraba uno de estos vagones de nuevo tipo.

Sus paredes interiores están cubiertas de hermosos tallados en madera, las puertas quedan ocultas por elegantes arabescos de plata, los espejos son admirables, el piso está cubierto por una soberbia alfombra, las cortinas de las ventanas son de peluche, las mesas y las sillas son de caoba con incrustaciones de nácar, y el servicio de plata, la cristalería, la vajilla, etc., son los de un restaurant de primer orden. La lista de los manjares es muy variada, y hacen el servicio camareros vestidos de uniforme.

A cada vagon-restaurant sigue un vagon fumadero y sala de lectura, en la que los viajeros encuentran, al levantarse de la mesa, cigarros, periódicos, revistas, novelas, etcétera.

Las horas de comida son de siete a diez de la mañana para el almuerzo, de doce a dos para el lunch y de cinco a siete para la comida.

Las personas que viajan en los trenes que llevan vagon-restaurant pagan un suplemento de ocho pesos, además del precio de lo que consuman.

**Oficial.**

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia**—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de primera instancia de Vich.

**Guerra**—Reales decretos relevando al brigadier D. Francisco María Castellví del mando de la primera brigada de la segunda división del ejército de Castilla la Nueva; nombrando para este cargo al brigadier don Gonzalo Chacon, y nombrando gobernador militar de la provincia de Albacete al de igual clase D. Teodoro Camino.

**Hacienda**—Reales órdenes resolviendo los expedientes de revision y declarando caducadas varias cargas de justicia, una a favor del ayuntamiento de la Roda, otra a favor del de River de Arriba, otra a favor de la Casa de Misericordia de Zaragoza, otra a favor de los Propios de Sevilla, otra a favor del marqués de Valmediano, dos a favor de D. Antonio Vazquez Ordax, una a favor de la obra pía y testamentaria perpétua de la condesa de Lemus y otra a favor de D. José Taboada y Mondragon.

**Gobernacion**—Real orden resolviendo el expediente instruido con motivo de la consulta elevada por el gobernador de la provincia de Soria acerca de si son compatibles ó nó los cargos de teniente de alcalde y procurador.

El Ayuntamiento de Puente la Reina ha obtenido facultad de la Excm. Diputación foral y Provincial de Navarra para invertir la suma de 3.000 pesetas en la reparación de caminos vecinales, con el objeto de dar trabajo a la clase jornalera de la mencionada localidad; y el Municipio de Carcastillo para tomar en préstamo al interés más bajo posible la cantidad de 10.000 pesetas, a fin de hacer frente a sus perentorias obligaciones.

**Gacetillas.**

Hoy darán principio en la Iglesia de Santo Domingo los devotos cultos que en honor del Sagrado Corazon de Jesus, han de celebrarse en dicho templo, durante el mes que hoy comienza.

La funcion diaria principará a las ocho de la tarde.

El martes por la tarde se reunió en San Sebastian, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la comision provincial guipuzcoana de defensa contra la fiebre, para dar cuenta del luminoso informe que ha redactado.

Bajo la presidencia de la junta local de Beneficencia, se verificaron ayer mañana los exámenes de los alumnos de la escuela existente en la Casa Misericordia de esta ciudad. El estado de instruccion de los jóvenes escolares habia mucho en pró de su maestro el Sr. Quigera a quien felicitamos sinceramente.

La prensa de Madrid dá la importante noticia de que el Sr. Sagasta se ha cortado el pelo a punta de tijera.

Esto nos sorprende, es altamente trascendental y exige que reconozcamos lealmente que hasta ahora habiamos vivido equivocados.

Porque siempre creimos que el Sr. Sagasta no reparaba en pelillos.

Ayer a las siete y media de la tarde llegó a esta capital, procedente de Barasoain, donde, ha terminado su visita pastoral, el Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis.

Ha llegado a esta capital la compañía gimnasta y acrobática que dirige el reputado artista Mr. Thomas Teresy y que se propone dar en la plaza de toros algunas funciones.

La primera de estas tendrá lugar el domingo, próximo, a del corriente.

Hoy se abre el pago de la mensualidad de mayo a las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de hacienda de esta provincia.

Por el ministerio de Marina se ha dado traslado a los capitanes generales de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, de una real orden, disponiendo que los alumnos de Administracion de la armada de primera clase, reprobados en los últimos exámenes verificados en el departamento de Cádiz, vuelvan a examinarse en la primera quincena de Agosto próximo.

Al practicarse hace tres dias el encierro de unos toros que debían lidiarse por la tarde en la plaza de Córdoba, se espantaron, atropellando a la mucha gente que estaba en el call-jon.

La confusion que se produjo fué horrible, resultando un sujeto muerto y catorce heridos.

Hace algunos meses, un funcionario del observatorio de Bruselas, introducia en el sistema de aparatos telefónicos tales perfeccionamientos, que se habia llegado a corresponder oralmente entre Amberes y Ostende, utilizando, al efecto, los hilos telegráficos ordinarios sin impedir ni dificultar la trasmision sin ultérea de los despachos por el mismo hilo.

Vencida la principal dificultad, no ha tardado su autor en perfeccionarlo totalmente, habiéndose enviado desde Bruselas por un mismo hilo telegráfico, y al mismo tiempo, un mensaje telefónico y un despacho telegráfico al ministro de Correos y Telégrafos de Francia.

La prueba fué perfectamente feliz. Despacho y mensaje llegaron al mismo tiempo a su destino.

El progreso, ocioso parece decirlo, es enorme y producirá, indudablemente una revolucion en el servicio de las trasmisiones a gran distancia.

**Locomotora enorme**.—El dia 24 de Abril hizo su primer viaje desde Filadelfia a Westchester una enorme locomotora de doble accion, construida en los talleres de maquinaria de la compañía del ferro-carril de Pennsylvania, en Altoona. Esta máquina, que se considera la mayor del mundo, pesa 120 400 libras; las ruedas de impulsión tienen cinco pies de diámetro, y las delan-

**CORREDURIA DE NUMERO**

de R. Samaniego.

Cotizacion de valores s, en el dia de hoy:

Sociedades.	Valor nominal.	Desembolsado.	Precio corriente.
Acciones de la carretera de Francia, a 5 por 100	100	100	Par. Dinero.
Obligaciones municipales, a 4 y 1/2 por 100	100	100	Par. Dinero.
Acciones del Crédito Navarro	100	30	70. Papel.
Id. Vinicola (Campanas).	100	75	98. Papel.
Id. id. nueva emision.	100	25	32. Papel.
Id. Gran Tejeria mecanica.	100	70	85. Papel.
Id. Fundiciones (Vera)	100	75	80. Papel.
Id. La Bañearia (Betelu).	100	80	85. Papel.
Id. La Navarra (Villava).	100	100	103. Papel.

La cotizacion oficial diaria de los valores del Estado y de varias compañías mercantiles, se exhibirá al que lo desee, en la misma Correduría.

teras treinta y cinco pulgadas. En su viaje de prueba de Altoona a Filadelfia, recorrió una mila en cincuenta y nueve segundos.

Los exámenes de las escuelas públicas de esta ciudad se verificarán en los dias siguientes:

Hoy dia 4.º en la Seccion elemental de la escuela práctica de San Francisco a cargo de los señores Calvo y Pueyo, y en la elemental del mismo local a cargo de los señores Elorz y Carvajal.

El dia dos, en la elemental de San Francisco a cargo del señor Onsal, y en la elemental de Caldereria a cargo de los señores Zurutuza y Maja.

El dia tres, en la elemental de Caldereria a cargo de los señores Palomino y Leon.

El dia 5 en la escuela de niñas de San Ignacio a cargo de D.ª Felisa Leon y doña Segunda Minué y en las escuelas de la Merced a cargo de D.ª Paula Lugea y D.ª Saturnina Iruverri.

El dia 6, en la elemental de niñas de San Francisco a cargo de D.ª Laureana Eyaralar y D.ª Joaquina Ezcurra.

Y por último, el dia 7 en la escuela práctica de San Francisco a cargo de D.ª Juana Lopez de Goicoechea.

El ayuntamiento de Valladolid ha acordado nombrar cronista de aquélla ciudad al célebre poeta D. José Zorrilla.

Con este motivo un periódico de la localidad pide que se dé el nombre del autor a una de las principales calles y que se coloque una lápida conmemorativa en la casa que habitó en aquella capital.

A propósito de contribuciones. Un periódico de Barcelona cita una coincidencia extraña: tan solo tres industriales del gremio de salchicheros de aquella ciudad habian pagado la contribucion, y los tres precisamente han muerto.

M. Henry Coy, que acaba de morir en Palmira, Nueva-Jersey, era un excéntrico como se ven pocos, según dice el Mensajero franco-americano.

Hace unos veinte años experimentó mister Coy la desgracia de perder uno de sus hijos, y no consintió jamás en que se le enterrara. Hizo colocar el cadáver en un ataúd de bronce herméticamente cerrado y lo conservó en una habitación reservada de su casa.

Lo mismo hizo con otros dos hijos que perdió, un año despues que el primero y su mayor felicidad consistia en encerrarse en un cuarto, del que habia hecho un cementerio, pasando largas horas en contemplacion ante los tres ataúdes.

Cuantas veces viajaba ó cambiaba de residencia, se hacia seguir por tres cofres de bronce, que no perdía jamás de vista; y como han visitado muchos paises se puede suponer la serie de singulares peripecias que han experimentado los tres ataúdes.

Este era original, que no queria ver a nadie, ha muerto, y los restos de sus hijos, encerrados en sus cofres de bronce, han podido ser inhumados al cabo de veinte años de peregrinaciones.

**Cultos religiosos.**

Juércoles: San Segundo mr.  
En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las seis y media y se reserva a las ocho y media.  
En San Lorenzo: continúa el novenario de la Santísima Trinidad a la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

**Mercados.**

Precios medios en el Almudí el dia 31 de Mayo de 1882.  
Trigo a 5'73 pesetas doble decalitro  
Habas ds. » 4 02  
Maiz » 4  
Trigo vendido 102 dobles decalitros.

Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almudí.

Trigo a » pesetas doble decalitro,  
Trigo vendido » dobles decalitros.  
Precio medio general de el Almudí y partidas.  
Trigo a » pesetas doble decalitro.

**Anuncios preferentes.**

**ENOLATURO DE ACÓNITO**

Y CANCHALAGUA

del Doctor Rodriguez.

Atemperante y depurativo de la sangre.

Este medicamento disminuye la plasticidad de la sangre, metodiza la circulacion, fortifica el estomago, evitando con su uso las apoplejias, y esta muy recomendado en lo que se llama *vuelta de sangre*, tomando antes un ligero purgante. Se vende en Pamplona a cuatro pesetas el frasco en la Farmacia del Dr. Peña.

**Fábrica de fuegos artificiales**

de la viuda de Berástegui é hijo.—Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomienden en el arte pirotécnico, con la prontitud, esmero y equidad que ha tantos años tiene acreditadas. Inmenso surtido en cohetes de todas clases. Dirigirse; Puerta Nueva. Pamplona.

**A los Capitalistas.**

Se necesitan algunas cantidades de dinero para imponerlo sobre Hipoteca de Fincas en las Provincias de Navarra y Aragon y se abonará un interés anual del ocho por ciento. Acudir calle Mayor núm. 86, principal.

**Venta de yeguas.**

Están de venta en Ipasate (valle de Echauri) diez yeguas, seis de cuatro años y cuatro de tres, su alzada siete cuartas. Daran razon en el caserío.

**Barca para paseo.—Desde el**

sabado 27 del actual se establecera una a disposicion de las personas que quieran recrearse dando paseos por el rio, limitandose estos a la distancia que media desde la presa de la Magdalena a la de San Pedro. La barca se hallara situada junto al molino de la citada presa.

**En la correduría de Ramon**

Samaniego, Plaza del Castillo número 12, se comprá al contado cupones de la deuda exterior del 3 por 100, vencimiento el 30 de Junio al cambio de 44,50 por 100.

**El telégrafo.**

Madrid 1—2'15 m.  
Pamplona 1—3'55 m.

3 por 100 interior, al e.	29'575
Idem fin de mes	00'00
3 por 100 exterior	31'75
4 por 100 amortizable	79'90
Idem pequeños	79'75
Oblig. de ferro-carriles	58'80
Banco de España	412
Cédulas H. al 5.	00'00
Idem al 6.	00'00
Billetes H. T. de Cuba	99'80

Los posibilistas y conservadores combatirán el reconocimiento como carga de justicia de los débitos consignados a favor de doña Isabel.

Se han recibido telegramas de Barcelona protestando el voto par icular de Torres.

Se complica la cuestion de Egipto. Consolidado (Bolsin) 29'55

El Corresponsal.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-  
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:

**MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.**

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

*Renta vitalicia diferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino también en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriere antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro á plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

**Martin, Aguado y Beorlegui.**

## LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE  
**RICARDO LIPUZCOA,**

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

**26, Zapatería, 26.**

Surtido variadísimo de

**Papel pintado**  
para habitaciones; abundancia en toda clase de  
**Colores**

tanto en estado natural como preparados para el óleo, también hay variedad en  
**Barnices,**

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

**Cementos**

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para con ener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

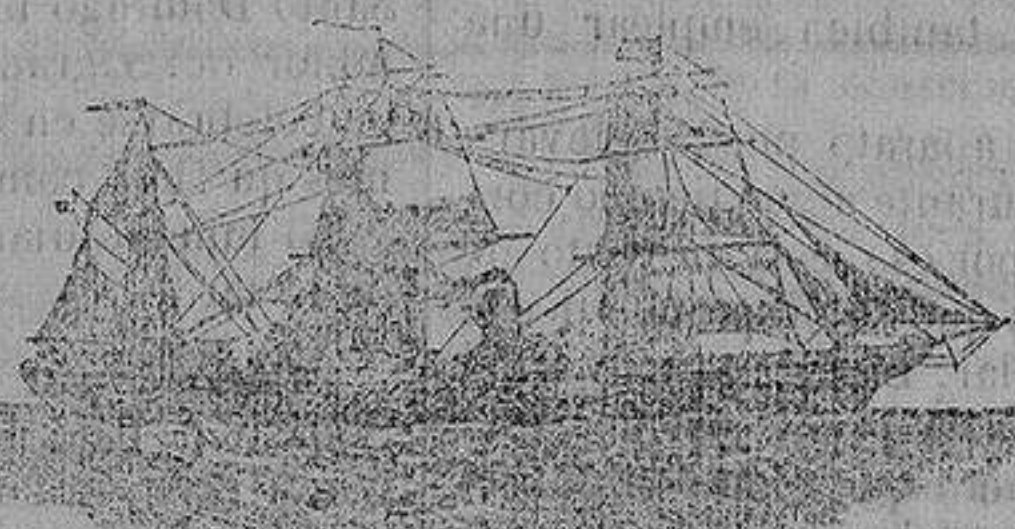
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

## AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



## VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona	los días 4 y 25	
Valencia	» 5	
Málaga	» 7 y 27	DE CADA MES.
Cádiz	» 10 y 30	
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz a limiten la carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, entazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*América central.*—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

*Norte del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

*Seguros.*—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado, para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vidrios de San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardient y pisa vino de Sillerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—También hay toda clase de accesorios para plumas y agrietadores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueta.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,  
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lina los Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comelior de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas, de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de satén y seda etc.

Dirigirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

**Carnicería.** Félix Aramendia, dueño de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras-paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia